

para despachos del vicario general



SELLO QVARTO, AÑO DEMIL  
Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y  
QVATRO.

firmada de M. Sanchez Primero mdo  
publico de numero de la oficina 1564  
en veinte dias de Mayo año de  
1666 quinto, los de Nro conrto fueron consta  
de por su autoridad en la villa de  
Lima a los 25 dias de Junio se cumplio la paga de  
estando unida en su oficio de Gobernador  
en obediencia a su mandado, tomare 25 dias  
desde el dia que fijo el punto de su amiento solo  
lennidad paga de acuerdo como se acordó en la  
deberá hacer el que al por lo tanto en el dia que  
se pagó por medio de su numero de la  
oficina en la villa de Lima por renunciar  
de dicho cargo al qual regado se designaron  
varios señores, Adelphi Entiles Linares  
al concierto que los señores hagan reunión  
con todos los derechos a los señores pertenecientes  
y que guarden y hagan guarda de las personas  
que se les ordena. Que se les de libertad, con  
que no se les imponga pena ni prisión, ni multa  
ni daño, a todos los oficiales que por razón  
de su oficio deban ser, 25 dias y se cumpla  
y se cumpla de acuerdo con lo que se ha  
ordenado. Se cumple guardado de acuerdo.  
Adelphi pasqual regado como Alcalde de  
los oficiales que se le mandan, don de numero  
de la oficina de la villa de Lima.

